

Ponen fecha límite a negociación por AHMSA



CON JORNADAS DE APARATOS AUDITIVOS 2026

Fortalece DIF Coahuila inclusión y salud auditiva



Detienen a Inés Gómez Mont en Miami, Florida

Autoridades de Estados Unidos detuvieron en Miami, Florida, a la presentadora de televisión Inés Gómez Mont, contra quien se libraron cuando menos tres órdenes de aprehensión en México por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.



Entregan 14 toneladas de avena en Múzquiz

La alcaldesa Lura Jiménez Gutiérrez presidió dicho evento donde se beneficia a 120 productores.

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

MELCHOR MÚZQUIZ, COAH.- En las instalaciones del Centro de Gobierno de esta ciudad, se



Javier Gutiérrez Falcón, director de Desarrollo Rural en Múzquiz, informó sobre la entrega de 14 toneladas de semilla de avena.

LOCAL / PÁG. 2

El primer reporte deberá entregarse el próximo 3 de noviembre, mientras que el último está programado para el 14 de enero de 2027.

DIANA ORTIZ
www.periodicolavoz.com.mx

El proceso legal y de negociaciones para el rescate de Altos Hornos de México (AHMSA) entró en una etapa de supervisión estricta, luego de que se dio a conocer el calendario oficial de informes que el consorcio conformado por Cargill y Afirme deberá cumplir ante la autoridad judicial.

De acuerdo con el proveído emitido en el proceso concursal, el consorcio tiene la obligación de informar puntualmente sobre los avances de las negociaciones para conformar la alianza de adquisición, privilegiando los principios de trascendencia, publicidad y buena fe. Para ello, la autoridad estableció un esquema de seis reportes periódicos que abarcan desde finales de octubre de 2026 hasta mediados de enero de 2027.

El calendario detallado de presentaciones quedó establecido de la siguiente manera:

Primer informe: Periodo del 17 al 31 de octubre de 2026, con fecha de presentación el **03 de noviembre de 2026**.

ESTRICTA SUPERVISIÓN LEGAL: PROCESO DE RESCATE DE ALTOS HORNOS DE MÉXICO (AHMSA)



Informe	Periodo	Presentación
Primer informe	17-oct-2026 al 31-oct-2026	03-nov-2026
Segundo informe	01-nov-2026 al 15-nov-2026	17-nov-2026
Tercer informe	16-nov-2026 al 30-nov-2026	30-nov-2026
Cuarto informe	01-dic-2026 al 15-dic-2026	15-dic-2026
Quinto informe	16-dic-2026 al 30-dic-2026	02-ene-2027
Sexto informe	31-dic-2026 al 14-ene-2027	14-ene-2027

Segundo informe: Periodo del 01 al 15 de noviembre de 2026, con presentación el **17 de noviembre de 2026**.

Tercer informe: Periodo del 16 al 30 de noviembre de 2026, con presentación el **30 de noviembre de 2026**.

Cuarto informe: Periodo del 01 al 15 de diciembre de 2026, con presentación el **15 de diciembre de 2026**.

Quinto informe: Periodo del 16 al 30 de diciembre

de 2026, con presentación el **02 de enero de 2027**.

Sexto informe: Periodo del 31 de diciembre de 2026 al 14 de enero de 2027, con presentación el **14 de enero de 2027**.

Al respecto, el Secretario General del Sindicato Nacional Democrático, Ismael Leija Escalante, señaló que la base trabajadora mantiene la esperanza de que los inversionistas cumplan en tiempo y forma con cada uno de estos reportes.

CLAVES DE LA NOTA

El primer informe de avances del consorcio Cargill-Afirme se entregará este martes 03 de noviembre.

El calendario judicial contempla un total de seis informes obligatorios que concluyen en enero de 2027.

El dirigente enfatizó que este seguimiento es vital para dar certidumbre a la Región Centro y alcanzar la anhelada venta que permita reactivar la acerera.

Finalmente, la resolución judicial advierte que, en caso de no presentar los informes en los plazos fijados o de no justificar una imposibilidad jurídica o material, se declarará inviable continuar con el proceso especial de enajenación aprobado el pasado dos de junio de 2026, procediendo a emitirse el pronunciamiento legal que corresponda.

@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz



Emociona Checo al público mexicano



Agreden a personal de clínica 24 del IMSS

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

NUEVA ROSITA, COAH.- Un grave incidente se registró al interior de la Clínica 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde personal médico habría sido agredido físicamente por familiares de un



Una doctora y la jefa de enfermeras habrían sido golpeadas y amenazadas por familiares de un paciente fallecido, cuyo cuerpo fue retirado del nosocomio sin hoja de defunción.

paciente fallecido, quienes además se llevaron el cuerpo sin el certificado de defunción correspondiente.

La doctora Kenia N habría sido golpeada y amenazada presuntamente por una mujer policía y su pareja sentimental, ambos elementos de una corporación policiaca.

Trascendió que, un paciente de nombre Juan Manuel N, padre de la fémina agresora, fue ingresado en

estado crítico al nosocomio. Pese a las maniobras de reanimación realizadas por el personal médico, incluida la participación de un anes- tesiólogo para intubarlo, la familiar presuntamente impedía que se realizaran dichos procedimientos.

Tras confirmarse el fallecimiento, la policía habría agredido físicamente a la doctora y, a la jefa de enfermeras.

LOCAL / PÁG. 2